

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Mártes 1.º de Mayo de 1900

Año XXIX. Núm. 8 143

## A LOS PADRES QUE EDUCAN HIJOS

Vuestros hijos son cosa vuestra, porque los habéis engendrado; pero lo serán para vergüenza y tormento vuestro, si no sabéis educarlos, así como para vuestra gloria y descanso, si sabéis hacerlo.

El niño es un vástago que aspira a ser árbol; es un brote de la humanidad, que empieza a ser para crecer y desarrollarse en familia, patria y religión; es un hombre pequeño, pero todo un hombre, en germen, en formación, a quien hay que dirigir, porque él no sabe; hay que ayudar, porque él no puede; hay que enderezarle, si se tuerce, aunque él no quiera; hay que cuidar, alimentar, doctrinar y edificar, para que sea sano de cuerpo y alma, apto para el trabajo corporal e intelectual, y honrado, con aquella honradez que cuadra a un buen hijo de familia, a un buen hijo de la patria y a un buen hijo de Dios.

Como en cada niño hay tres hombres del porvenir (el hijo, el cristiano y el ciudadano), para su educación concurren tres personas que forman una trinidad: el padre, el sacerdote y el maestro; son tres ministerios destinados a un solo fin: la educación cabal y completa del hombre para la vida actual y la venidera.

El padre tiene el sagrado deber y derecho de educar al hijo, porque le engendró; el sacerdote, porque le bautizó, y el maestro, porque la familia, la religión y la sociedad se lo encomiendan: el maestro es, pues, el auxiliar y encargado de los padres, de los sacerdotes y de la patria en la obra de la educación. Necesita, por consiguiente, instrucciones, advertencias, poderes y auxilios; necesita ponerse al habla, tener trato frecuente con sus poderdantes. Los padres que envían sus hijos a la escuela y jamás se pasan por ella, son bastante mas abandonados que los que tienen en administración una casa ó hacienda y nunca preguntan al administrador por ella. Imposible parece, si no se viera. Y aún hay quien se extraña de que los hijos salgan mal educados, aprendan poco y se despeguen de la escuela; cuando los padres no se acercan jamás al maestro, ni se ponen de acuerdo con él para la educación y enseñanza, y á veces no se recatan de hablar mal del maestro y del cura, esto es, de sus dos coadjutores principales en la enseñanza y educación de sus hijos...

El Gran Maestro es D. Ejemplo, decía Cisneros. Si tú, padre, quieres que tu hijo sea piadoso, sélo tú; si lo quieres respetuoso, respeta tú; si lo quieres veraz, no mientas; si le deseas formal, no engañes ni faltes jamás á tu palabra; si le quieres sobrio, no te embriagues ni rectees su gula con manjares exquisitos; si le quieres sencillo y noble, no seas enrevesado, ni artificioso, ni doble; si le quieres activo, asóciate

al trabajo y sé tú con él diligente maestro y modelo; si le quieres sano y fuerte, sé tú puro y continente, y dale buena sangre en primer lugar, después buen alimento, y siempre mucha higiene, gran vigilancia y ejercicios campestres, cuando puedas; si le quieres pudoroso y honrado, sé tú modelo de pudor y honradez; si le quieres austero, incúlcale la verdad, el deber y la dignidad con tu conducta severa é intachable; si le quieres amoroso, influye con tu amor en su corazón; si le quieres que sea de la familia, haz que tus hijos vivan en familia, viviendo tú con ellos; si le quieres inteligente, asóciate á su trabajo intelectual y por nada le privas de sus clases, habla con sus maestros y procede de acuerdo con ellos; finalmente, si tú, padre, quieres que tu hijo sea tuyo, edúcale tú, por tí y por medio de auxiliares de confianza, nunca por sustitutos.

La virtud de las virtudes y el talento de los talentos de un padre, es saber educar á sus hijos, y el mayor de los pecados, y la torpeza suma, es no cuidarse de eso ó hacerlo con poca diligencia y por sustitutos. Formar los hijos es fácil; también lo hacen los animales; pero *informarlos* ó educarlos es muy difícil, y por eso son muy pocos los padres que saben ser padres y raros los hijos que llegan a ser hombres.

Ayudar á los padres, enseñar á los padres, educar á los padres, para que los padres nos ayuden á enseñar y educar á sus hijos, he ahí la misión del AVE MARÍA. Para ello es menester que la escuela y los padres se aproximen y entiendan, y esto es lo que deseamos, que los padres nos pregunten y se interesen por sus hijos. ¡Qué menos!

ANDRÉS MANJÓN

catedrático de la Universidad de Granada.

(«El Magisterio Español».)

## Los republicanos progresistas

La Junta central del partido republicano progresista ha dirigido una nueva circular á sus Comités de provincias, convocándolos á la asamblea que se celebrará en Madrid el día 12 de Mayo próximo.

En dicha circular se recomienda á los republicanos el mayor entusiasmo para que secunden los mandatos de la Junta central, y que procuren que el número y calidad de los representantes que designen para concurrir á la Asamblea correspondan á la importancia de los asuntos de que han de tratar.

Contiene dicha circular las siguientes reglas, á que se habrán de sujetar los Comités y agrupaciones republicanas para el nombramiento de sus representantes:

1.ª Las provincias que tengan ya su Comité provincial organizado, por virtud de las instrucciones de esta Junta en sus circulares 14 y 15 de 21 de Octubre de 1897 y 10 de Mayo de 1898,

procederán á reunir aquél, designando los tres representantes para la Asamblea y tres suplentes que, en caso preciso, los sustituyan.

2.ª Las provincias en que no esté organizado el Comité provincial, procederán inmediatamente á organizarlo, nombrando en el acto los tres representantes y tres suplentes de que habla la regla 1.ª

3.ª Si hubiere alguna provincia donde no pudiera hacerse aquella organización ni los nombramientos de representantes, los Comités municipales que existan en ella, y aun los núcleos de republicanos progresistas, podrán, puestos de acuerdo, nombrar tres representantes por provincia para la Asamblea.

4.ª La próxima Asamblea se compondrá de los siguientes elementos:

a) De tres representantes por cada Comité provincial.

b) De los representantes que nombren los Comités municipales ó núcleos de republicanos progresistas, conforme á la autorización de la regla 3.ª

c) De los presidentes (ó vicepresidentes en funciones) de los Comités provinciales organizados ó que se organicen antes de la Asamblea.

d) De un representante por cada periódico de nuestro partido, que acredite haber publicado su primer número antes de la fecha de esta convocatoria

5.ª Ningún representante podrá delegar su representación, si no está expresamente facultado para hacerlo por el organismo que le haya elegido.

6.ª Cada representante ha de venir provisto de la oportuna credencial, que entregará en la Secretaría de esta Junta, constituida en la Tertulia Republicano-Progresista de Madrid.

## LA UNION NACIONAL

Madrid 26.

El Director de la Union Nacional se ha reunido hoy en casa del señor Costa, para leer y aprobar definitivamente el Manifiesto que dirigirá á los productores y que se publicará el día 30 del corriente.

Empieza dicho documento haciendo constar que después de 20 meses de haber ocurrido los desastres, continúan las cosas de igual modo que antes.

Dice que los gobernantes no quieren ó no pueden corregir los males que agobian á la patria.

Añade que los presupuestos no responden á las esperanzas del país.

Afirma que por el camino en que se ha encarrilado España, es imposible que sea una nación rica, culta y fuerte.

Recuerda que en los presupuestos figura para las atenciones de la Deuda, Clases pasivas, Guerra, Marina, Clero y Casa Real 731 millones de pesetas y sólo 16 para carreteras, tres para canales y uno para enseñanza.

Sostienen que con estos presupuestos

es imposible hacer autónoma la nación.

Estos presupuestos dicen que representan una quiebra en la que el deudor lo dá todo: los bienes y la persona.

Representan, mas que una quiebra económica, una quiebra de la vida.

Esperábamos la regeneración mediante la enseñanza, abriendo escuelas, como lo han hecho Francia y los Estados Unidos.

Nos hemos engañado.

Declaramos en nombre de la Union Nacional—sigue diciendo el documento—que no queremos desaparecer de la Historia como han desaparecido las Antillas

El movimiento reactivo de la parte que queda viva en el país no irá encaminado á producir la partida de defunción de la patria.

## MAS DEL MANIFIESTO

El Manifiesto del Directorio de la Union Nacional que se publicará el 30 del corriente, y del que hemos dado algunas noticias en telegramas anteriores esta misma noche, sigue diciendo:

Los presupuestos actuales se deben á que el país está sin constituir, á que se carece de instituciones políticas.

Hay aquí oligarquías de personajes cortijados de caciques que extienden su acción y están repartidas desde el centro á la periferia.

Esto envuelve al país como la yedra, sofocándole, imposibilitándole de respirar.

España resulta compuesta de un millar de reyezuelos y de dieciocho millones de pecheros suyos, no amparados por ninguna ley.

De aquí la barrera que existe alzada entre el Parlamento y el país.

Tales oligarquías han bloqueado al poder moderador en el Palacio Real, secuestrando la voluntad del país en las urnas electorales, como ha confesado el señor Silveira.

Urge desencantar la «Gaceta» arrancándola de manos de los que la han convertido en instrumento para torcer y anular el sentido generoso de la revolución de Septiembre, menguando el brillo de la bandera de la patria.

Habrá que castigarles por donde han pecado, y de eso se trata ahora.

Trátase de imponerles la razón de inducirles á licerarse para que no vuelvan a pecar.

Este problema está reducido á los términos de una vulgar lucha entre los que pagan, y los que cobran.

Queremos que se cobre solamente lo justo y que se pague todo lo debido para que se inviertan racionalmente los recursos, adoptándose el mismo criterio que rige en la economía de las familias, á fin de que los mandatarios tengan confianza en los pagadores.

El Directorio cumple su deber dando un ejemplo.

Si el país triunfa, mejor para todos,

Incluso para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace* del que no saben salir.

Si vencemos, tampoco queda perdido el sacrificio.

Hxhorta para que se cumpla el acuerdo que ya telegrafió esta Agencia.

El documento contiene algunos otros párrafos salientes impublcables.

Es posible que este Manifiesto se modifique, por lo menos en parte, antes de publicarlo.

## FALLECIMIENTO

Madrid 28.

Hallándose á última hora de la tarde en casa de una modista de sombreros, acompañada de sus hijas, cayó repentinamente desplomada al suelo, la virtuosa señora del general Azcárraga.

Reconocida, se vió que había fallecido, siendo por tanto inútiles todos los auxilios de los facultativos que inmediatamente acudieron.

En una camilla ha sido conducida al ministerio de la Guerra.

Seguía á la camilla, á pié, el general Azcárraga y detrás, en un coche, sus hijas.

En el palacio de Buenavista se han producido las escenas de dolor que pueden suponerse entre el viudo y los hijos de la finada, que han acudido al enterarse de la desgracia.

Los señores Silvela y Dato y todo el elemento oficial, al conocerse la noticia, se han apresurado á ir al palacio de Buenavista para demostrar al general Azcárraga la parte que toman en su dolor.

Han ido así mismo numerosos senadores, diputados, individuos del cuerpo diplomático, personalidades de la aristocracia y muchos amigos particulares.

En nombre de S. M. la Reina ha ido el señor duque de Sotomayor.

Las listas colocadas en el vestibulo del ministerio, han quedado en poco rato cubiertas por centenares de firmas.

Los médicos opinan que la muerte ha sido producida por la rotura de un vaso cerebral.

Continúan siendo visitadísimo el ministro de la Guerra por las muchas reterizadas personas de todas las clases sociales, que acuden á hacer presente al general Azcárraga el sentimiento que les ha causado la desgracia que le aflige.

El cadáver de la virtuosa finada ha sido vestido con hábito del Carmen.

El féretro está colocado en el suelo y rodeado de hachones.

No se han enviado coronas, porque, en su testamento, la finada dispone que su entierro sea modestísimo.

El salón en que el féretro está expuesto, se halla tapizado con colgaduras negras.

El entierro se verificará mañana.

El cadáver parece que presenta síntomas de descomposición.

## El incendio de Ottawa

París 28.

Las noticias que se reciben de Ottawa, capital del Canadá, son desconsoladoras y verdaderamente terribles para aquellos habitantes.

La ciudad ha sido destruida casi por completo por un voraz incendio.

Las pérdidas materiales calculáanse en más de cien millones de dólares.

Algunos periódicos indican la posibilidad de que los autores del incendio sean los fenianos ó los amigos de los boers, siendo en uno ú otro caso, los enemigos de Inglaterra.

Las desgracias personales hasta ahora conocidas no son más que siete.

La situación de los habitantes de la ciudad incendiada, es en extremo deplorable.

Reducidas á cenizas sus viviendas y sus bienes, han tenido que acampar en el bosque, donde carecen de abrigo y de alimentos.

Se han abierto en todo el país suscripciones para socorrer á los damnificados, pero el número de éstos es tan considerable que es insuficiente lo recaudado para auxiliarlos á todos.

La consternación es general en todo aquel país.

### MÁS DEL INCENDIO DE OTTAWA

Los últimos telegramas que se reciben de los Estados Unidos comunican nuevos detalles de aquel siniestro.

El incendio no se declaró en Ottawa, sino en la ciudad inmediata de Hull, y comenzó en el barrio de Ottawa.

Se inició el fuego á las once de la mañana, tomando tan grande incremento, que en breve quedaron destruidos varios edificios, fábricas de aserrar madera y muchos comercios.

El voraz elemento se corrió en una larga extensión de terreno, destruyendo cuanto encontraba á su paso y propagándose al otro lado del río, prendiendo en la ciudad de Ottawa.

A las seis de la tarde habían quedado destruidas 1.700 casas en Hull y 1.900 en Ottawa.

Montreal, Chicago y otras ciudades del Canadá y de los Estados Unidos, contribuyen con sumas considerables para socorrer á las familias arruinadas por el incendio.

## TELEGRAMAS

París 28.—Según se dice en determinados círculos diplomáticos, el emperador Guillermo parece que tiene acordado visitar de riguroso incógnito la Exposición.

París 28.—Con referencia á noticias de Ladysmith, se dice que el general Buller se dispone á operar en el Natal, con el propósito de arrojar de este territorio á los boers.

París 28.—Han fallecido en Pretoria 47 prisioneros ingleses.

No se expresa la enfermedad que les ha llevado al sepulcro.

París 28.—El comandante Plinlow ha sido condenado á nueve meses de trabajos forzados por el delito de alta traición.

París 28.—Telegrafían de Pretoria que todos los presos como complicados en la explosión del arsenal de Johannesburgo, no de Pretoria, como se dijo, son ingleses.

El número de muertos asciende á 16; los heridos son muchos.

París 28.—En vista de la proximidad de las elecciones municipales, los socialistas de esta capital han resuelto no hacer ninguna manifestación en 1.º de Mayo.

Así lo dice «La Petite République».

París 28.—En Londres se dá como seguro que los boers han conseguido escapar de la persecución del general French.

Hay muy pocas probabilidades de que los demás generales ingleses consigan cortarles la retirada.

París 28.—El general Methuen continúa inactivo en Boshop, corriendo gran peligro de verse envuelto por los boers.

París 28.—El general boer Botha llegó el lunes á Petersdorph con las tropas que sitiaban á Wepener, á las que hizo levantar el cerco de dicha plaza en vista de lo muy peligroso que era seguir manteniéndolo.

París 28.—Telegrafían de Washington que en el departamento de Estado se ha confirmado la noticia de que los rebeldes de Colombia se han apoderado de Cartagena.

París 28.—La prensa anuncia las próximas visitas del príncipe de Creta, archiduque Federico y otros magnates extranjeros para la primera quincena de Mayo.

París 28.—El duque de Orleans lamenta que se le censure por haber manifestado simpatías en favor de los boers.

Cree que sino termina la guerra anglo boer antes de que abra la Exposición, Francia tendrá que intervenir.

París 28.—La prensa inglesa dice que es de suponer que el público londinense acuda en socorro de los perjudicados por la catástrofe de Ottawa.

París 28.—De Londres comunican que ha llegado á aquella capital el cirujano Caldmar, que fué al Transvaal por encargo del Gobierno inglés, con la misión de estudiar los estragos de la guerra.

Ha dicho que ésta resulta menos sangrienta que otras de este siglo.

Los boers no usan balas explosivas. El 70 por 100 de los heridos logran sanar.

Las balas «Dum dum» no producen tanto daño como se ha querido suponer.

París 28.—Nada se sabe todavía acerca de las causas que produjeron la explosión de la fábrica de Joannesburg.

París 28.—El «Daily Graphic» elogia la estrategia del general Roberts.

Cree que la situación de los ingleses en el Africa del Sur ha mejorado mucho.

París 28.—De Suiza telegrafían considerando peligroso que los viajeros ingleses visiten aquel país.

Agentes boers procuran molestar todo lo posible á los ingleses en las calles, sobre todo cuando se reciben noticias favorables para los boers.

París 28.—De Londres comunican que el «Morning Post», hablando de los asuntos de España, se congratula de la entrada del señor Gasset en el ministerio, diciendo de él que está animado de los mejores propósitos.

Añade que la comisión española que vaya á Londres para tratar la cuestión del pago de los cupones á los tenedores extranjeros, será bien recibida, porque Inglaterra está dispuesta á ayudar á España en los esfuerzos que realiza para recuperar su posición en Europa.

Dice también que, en opinión de personalidades importantes de Inglaterra, acaso no sea prudente la tendencia que en el Gobierno español parece existir de gravar los intereses de las Deudas y que tal vez sería mejor el sistema de facilitar certificados representativos de la parte de intereses que se descuentan y que se satisficran en un plazo que pudiera ser hasta 1920.

París 28.—La prensa de Colonia publica una nota oficiosa protestando de las noticias publicadas por la prensa, según las cuales, el rey de Italia no irá á París por impedirle cuestiones internacionales.

París 28.—La reunión de los dos emperadores que forman parte de la Triple Alianza, no tiene carácter político, según asegura la prensa alemana.

El emperador de Austria, que quiere mucho á la familia imperial de Alemania, aprovechará para visitarla la ocasión de celebrarse las fiestas con motivo de declarar mayor de edad al príncipe heredero.

Madrid 28.—En los círculos continúan comentándose las declaraciones

hechas en el banquete de Sevilla por el Sr. Moret, á propósito de la Union Nacional.

Se cree que las declaraciones penóvolas para con dicha agrupación, que ha formulado el exministro liberal, estaban de antemano con el Sr. Sagasta, quien en la conferencia que tuvo con el Sr. Moret, antes de marchar éste á Andalucía, le recomendó que no se mostrara duro con la Union Nacional, no sólo por los elementos que representa, que son, sin ninguna duda, muy importantes, sino porque algunas de las soluciones que propone son las de los liberales y otras, si no es posible realizarlas en estos momentos, pueden llevarse á la práctica más adelante y después de un estudio meditado.

Hácese notar que, cuando los individuos más caracterizados de la Union visitaron al señor Sagasta, éste les expuso de modo bien claro las mismas consideraciones que acabamos de indicar y que ahora se recuerdan.

Madrid 28.—Ha llegado á Cádiz el señor García Alix, hospedándose en casa del diputado señor Viesca.

Han ido á recibirle las autoridades, representantes de corporaciones y muchos amigos políticos y particulares.

Una música ha tocado en el andén de la estación del ferrocarril la Marcha Real.

Desde que el tren en que iba el ministro salió de Córdoba, no ha cesado de llover.

Si continúa lluvioso el tiempo, es posible que se aplaze el acto de botar al agua el crucero «Extremadura».

## Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCÍA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º. Marzo 4/1899.



Felipa García

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos, en sellos de correo para pago de franqueo.

## Gaceta

### Comisión organizadora

de la Peregrinación Menorquina á Roma

Se pone en conocimiento de los señores peregrinos que según telegrama recibido de Roma podrán cangear en aquella ciudad los billetes del Banco de España por liras italianas con un descuento de 18 por ciento, operación que resulta más ventajosa que la de procurarse aquí moneda italiana, la cual se cotiza hoy en Barcelona á 22 por ciento.

Tan pronto como el «Menorquín» haya fondeado en Civitavecchia pasará á bordo un agente de cambio, para fa-

cilitar a los señores peregrinos la adquisición de moneda italiana.

Se recomienda que todos los bultos de equipaje y de mano que lleven los peregrinos estén rotulados, expresando también el número de lista general del carnet que haya correspondido a cada peregrino, a fin de evitar extravíos y facilitar las relaciones de equipajes.

El próximo domingo a la hora que oportunamente se anunciará se dirán en esta ciudad y en Ciudadela Misas de Comunion general para los señores peregrinos a los que se recomienda puntualmente la asistencia.

El lunes 7, día de marcha, se dirá una Misa a las 6 en punto de la mañana, en Santa María, a la que asistirán todos los peregrinos de Menorca, y después de rezadas las Letanias de los Santos, se cantará con acompañamiento de órgano el Himno de la peregrinación, poniéndose seguidamente en marcha la comitiva en dirección al muelle.

Como sólo se permitirá la entrada a bordo de los peregrinos se les recomienda que al entrar en la plancha presenten a los guardias vigilantes el carnet que acredite su cualidad de tales.—Mahon 1.º Mayo de 1900.—P. A. de la C. O.—El Secretario, DOMENICO BELLISIMO

Mañana se celebrará en la casa consistorial la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre ganado que se degüelle en el Matadero de esta ciudad desde el día primero de Julio próximo al 31 de Diciembre de 1901.

La subasta se hará por medio de pliegos cerrados no admitiendo las posturas que no excedan de 11.250 pesetas.

En igual día y sitio indicado se celebrarán las subastas para el arriendo de los arbitrios sobre locales de parada para carros y caballerías y sobre los puestos de venta de verduras, carnes y demás ocupaciones en la vía pública.

Como tipo de dichas subastas, que durarán igual tiempo que la anterior se han fijado la cantidad de 450 pesetas para la primera y la de 15.000 pesetas para la segunda.

Uno de estos vecinos, sujeto de unos 50 años, habitante en la calle de Anuncivay, que hacía tiempo venía padeciendo de enfermedad crónica, se su pone que habiendo perdido la esperanza de curación, esta mañana ha puesto fin a sus días ahorcándose en su propio domicilio.

Personado el Juzgado de instrucción, se ha levantado el cadáver siendo conducido al Cementerio y depositado en la sala expofesa para practicarle la autopsia.

El jueves próximo tendrá lugar en nuestro Teatro Principal una gran función, en que se representarán las tres aplaudidas zarzuelas: «La Marcha de Cádiz», «El señor Joaquín» y «Gigantes y Cabezudos».

En todas las iglesias de esta ciudad se ha dado principio a los tiernos y poéticos cultos del mes de Mayo, consagrado al culto de María.

Por la Dirección general de consumos se ha dictado una circular haciendo saber al público que han sido autorizadas para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y para objetos asegurados en

el interior, las oficinas de Santa Coloma de Forns (Gerona) y Secuélamos (Ciudad Real).

Dice «La Almudaina» del 26 de Abril último:

«Anteanoche fué asesinado en la villa de Porreras, el propietario de dicha villa Andrés Llabrés Mora, casado de 36 años de edad.

De las noticias que nos hemos procurado resulta que serian poco mas ó menos las nueve cuando se oyó desde la casa cuartel de la guardia civil de aquel puesto un disparo de arma de fuego que puso en alarma a aquellos vecinos.

Uno de los susodichos guardias salió inmediatamente a la calle encontrando dentro de una cochera a unos cuarenta metros de distancia de dicho cuartel al Llabrés cadáver presentando una herida en la frente.

Se ignora quienes puedan ser los autores del delito.»

Esta noche empiezan los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto de 6 y media á 8.

Conduce á Palma el vapor correo «Menorquina» 17 sacos retazos carton, 103 cajas queso, 1 cabeza ganado mular, 43 vacuno y 286 lanar.

\*\*\*

Dicho buque llegará á ésta al anoche de mañana.

Durante el mes de Abril que fluíó ayer, se degollaron en el matadero público de esta ciudad 94 reses vacunas, 446 lanares, y 33 de cerda, dando un peso total de 24.581 kilogramos.

En el transcurso del indicado mes, fueron rechazadas por no reunir las condiciones exigidas para el consumo, 3 reses vacunas, 1 lanar y 1 de cerda.

Además, se hicieron inutilizar unos 50 kilogramos de espurgos y despojos.

El próximo domingo, en el «Centro-Católico Mahonés», se ensayarán los dos himnos escritos expresamente para la peregrinación á Roma.

La subasta para la conducción de la correspondencia entre esta ciudad y Ciudadela, efectuada ayer en Palma, fué adjudicada á favor del mejor postor, Cristóbal Pons Mercadal, por la cantidad anual de 2.700 pesetas.

En el Registro civil se han inscrito durante el fluído mes de Abril las siguientes partidas:

Nacimientos.. . . .	34
Matrimonios.. . . .	8
Defunciones.. . . .	29

De estos 29 fallecidos, 5 fueron párvulos, 4 de mediana edad y los restantes habían ya alcanzado la vejez, ocho de ellos ochenta años.

En el «Menorquina» ha salido el Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta isla Sr. Carbonell.

Cuando un espectáculo produce estrepitosas carcajadas y vemos á uno taparse su boca con la mano, podemos tener por cierto que tiene sus dientes gastados y defectuosos. Recurra

al Odo quien no quiera experimentar la misma suerte.

Se ha autorizado al sargento del batallón de Artillería de la plaza de Baleares Jaime Galmés Pallicer, para que en adicionales á los ejercicios cerrados, de 1897-98 y 1898-99 reclame el premio del primer período de reenganche desde primero de agosto de 1897 á fin de junio de 1899, debiendo comprender el importe de los adicionales de referencias, después de liquidados.

Han sido destinado á la batería de montaña de Baleares, el sargento Juan Pons Brunet, del octavo batallón.

EN HONOR DE RAMON LLULL

El miércoles 25 de Abril se celebró en el palacio de la Diputación provincial de Baleares, una reunión con objeto de hacer los preparativos para organizar debidamente las comisiones que han de llevar á cabo la laudable obra de perpetuar, como es debido, la memoria del sabio mallorquín Ramon Llull.

Se nombró una comisión nominadora para preparar una reunión magna que probablemente se verificará en la Lonja de Palma, á la cual serán invitados (aparte de cuanto es y significa algo en la vecina isla) el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, el Sr. Vicario Capitular de Ibiza, los Cabildos catedrales y los Ayuntamientos, curas párrocos y alcaides de las dos islas menores.

La idea es buena y digna de aplauso, y de esperar es que el monumento que se trata de levantar sea apropiado á la memoria del sabio medieval, del poeta insigne, del filósofo y mártir Ramon Llull.

CÉDULAS PERSONALES

Como el art. 15 de la ley de presupuestos perdona á los deudores á la Hacienda las multas ó recargos por penalidad impuestos si satisfacen las cuotas del Tesoro en el plazo de tres meses, reservando, sin embargo, sus derechos adquiridos á los investigadores y agentes ejecutivos, ese perdón resulta aplicable á los deudores de cédulas personales, y, por tanto, los que se hallen en descubierto de esa obligación y no hayan sido apremiados, en vez de pagar el importe de tres cédulas por penalidad pueden proveerse de la cédula sencilla sin mas recargo, y los que hayan sido ya objeto de apremio tendrán que satisfacer, además de dicha cédula simple, el importe del recargo apremio, que consiste en una tercera parte de la multa en las cédulas hasta octava clase, y en la mitad de ella en las clases restantes.

Como hay muchos deudores por ese concepto, sobre todo en las clases mas modestas, y el beneficio concedido á las mismas es relativamente importante, conviene que se enteren para que se coloquen dentro de la ley antes de surtir el apremio, ó con la rebaja que en todo caso se atorga antes de que finalice el plazo.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquina».

D. Joaquín Albertí; un señor oficial; Juan y Jaime Ros; Juan Rafal; Juan N. Guimera; Ramon Marsal; Pedro Font; Francisco Adrover; Sebastian Soler; Miguel Caldentell; ocho individuos de marina y uno de tropa; Sebastian Company; Francisca Torres; Jai

me Galmés; Jaime Guasp; Visitacion Marte; Antonio March; María Reich; y Vicent Mari.—Total 28.

Cotizacion oficial

	Madrid 30.74.1
4 por ciento interior.	71.20
Idem Exterior.	77.80
Idem Amortizable.	78.75
Billetes Hip. Cuba, 86.	83.65
Idem id. del 90.	69.70
Acciones Banco España.	508.00
Comp.º Arrend. Tabacos.	412.50
Aduanas.	00.00
Filipinas.	00.00
Berlín.	000.00
París á la vista.	00.00 á 00.00
Londres á la vista.	00.00 á 00.00
Idem á 60 días vista.	00.00 á 00.00
Idem á 90 id. id.	00.00 á 00.00

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.

En Villanueva Serena pueblo de Badajoz los vecinos amotinaronse contra los dueños de las fincas en donde hay plaga de langosta, saqueando las casas.

Una vecina ha fallecido del susto.

Madrid 1.º

El Sr. Silvela cree que serán procesados los firmantes del manifiesto de la Union Nacional por haber autorizado su publicacion.

Madrid 1.º

El Sr. Marqués de Lema ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia y el Sr. Hernandez de Gobernacion.

El Sr. Cabriñana ha sido nombrado Director general de Correo.

Madrid 1.º

Se ha verificado hoy en esta Corte la fiesta del trabajo.

En el Fronton Central se ha verificado un meeting obrero que ha estado animadísimo.

Se han pronunciado los discursos acostumbrados.

El socialista Pablo Iglesias ha aconsejado la union de los obreros para destruir la tiranía de los burgueses.

Algunos oradores han hablado también en favor de los boers.

Palma 30.

Ha sido adjudicada á favor de don Cristóbal Pons y Pons la subasta del correo diario entre Mahon y Ciudadela.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Bastion, núm 39. Para informes, en la imprenta.

NOTICIAS

La prensa norteamericana que simpatiza con la causa de las repúblicas sud-africanas, califica de armas de mala ley las que usan los periódicos subvencionados por el Gobierno inglés los que atribuyen a los emisarios boers todas las desgracias y atentados tanto en los Estados Unidos como en el Canadá.

A los boers atribuyen, en efecto, aquellos órganos de la prensa vendidos a Chamberlain, la pérdida en el río Delaware de un vapor cargado de víveres para el ejército de lord Roberts, que, sin saber cómo, se fué a pique casi en el mismo momento de zarpar para Capetown.

A los boers se cita también como autores del atentado de volar con dinamita una de las esclusas del canal de Welland, Canadá, que pone en comunicación los lagos de Erie y de Ontario, habiéndose sabido ahora que los autores del mismo son dos norteamericanos.

Dicen los periódicos que hacen la oposicion al gobierno de los Estados Unidos, que si como pretende el presidente Mac Kinley están completamente pacificadas las islas del Archipiélago filipino, no se explica que todavía se organicen mas fuerzas militares para guarnecerlas, tanto mas que llega a cerca de 70.000 hombres el contingente de fuerzas regulares y voluntarios que tienen allí los Estados Unidos.

Probablemente, dicen aquellos periódicos, no están pacificadas las islas ni lo estarán en muchísimo tiempo,

gracias a las torpezas de Ottis, apoyadas por el gabinete Mac Kinley.

El War Office ha ordenado que se aumenten las defensas que existen en las bocas del Tamesis y del Medway, empezándose a construir inmediatamente un fuerte en la isla de Gram y baterías para cañones de gran calibre en las colinas cercanas al mismo.

Dicho fuerte y las baterías deberán dominar con sus piezas de gran alcance y tiro rápido los canales navegables que van al Tamesis y al puerto de Sheerness.

Movimiento del Puerto

Entrados el 30  
De Cartagena, cañonero de guerra «Vicente Yañez Pinson», de 610 toneladas, 79 tripulantes, 6 cañones, al mando del Teniente de navío de 1.ª D Antonio Martis

De id., torpedero «Retamosa», de 70 toneladas, al mando del Teniente de navío D Manuel Banquetas.

Idem el 1.º  
De Rosas, bergantín-goleta «Los Emiliós», patron J García, con 9 tripulantes y cemento.

Despachados el 30  
Para la mar, el citado cañonero.  
Idem el 1.º

Para Palma, vapor-correo «Menorquina».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sios. Felipe y Santiago apóstoles y Segismundo rey y mártir.

Santo de mañana.—Sios. Atanasio obispo y doctor y Ambrosio mártir.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896



Gran economía sobre el azufre refinado, mas notable aún empleando la Azufradora-Biabaux de venta en los mismos Depósitos. Curacion de las enfermedades de la viña. Oidium, Mildiu, Antracnosis Black-rot solo ó con adiccion de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.

Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles, como Altisos, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas, etc. etc. Para los pedidos dirigirse al Agente general en Barcelona SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71

ó en Menorca a D. José R. Ponsetí, Castillo 78.—Mahon.

TOS: CATARROS BRONQUITIS: TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Depósito: farmacia Sol: Cortés, 226.—Barcelona.

BUENA OCASION

para el que quiera establecerse en comestibles. Se vende la casa y tienda de la calle Cos de Gracia n.º 71.

Informarán en la misma.

4-8

Subasta

A voluntad de sus dueños, se venderá en pública subasta el día 15 del corriente mes de Mayo, a las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núms. 4 y 6 de la casa de Sta. Eulalia de esta ciudad, propia de los herederos de D. Fedro Antonio Riudavets y Carlos.

1-6

GALERIA

Hay una para vender ó alquilar. En esta imprenta darán razon.

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Mahon.

APROVECHAD LA OCASION

Ultimos dias de venta de todas las existencias del establecimiento de Sicre, calle Arravaleta núm. 26, vendiéndose con un 25 y 50 por 100 de rebaja por cesar en el comercio.

Teatro Principal

COMPANIA CÓMICO-LIRICA

bajo la dirección del primer actor

D. ERNESTO BARRENECHEA

Funcion para el Jueves 3 de Mayo de 1900

8.º DE ABONO

PROGRAMA

1.º La popular zarzuela música del Mtro. Valverde, letra de C. Arniches y C. Lucio,

La Marcha de Cádiz por todo el personal de la Compañía.

2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela en 3 cuadros dedicada a la pluma del celebrado artista D. Julián Romea con música del insigne maestro Caballero, y que con tanto éxito se viene representando en todos los teatros de-España

EL SEÑOR JOAQUIN

REPARTO: Trini, Sra. Silles.—Vicenta, Sra. Sembl.—Una florista, Sra. Bribea.—Sr. Joaquin, Sr. Berenguer.—Chisco, Sr. Barrenechea —Manuel, Sr. Ligadas.—Gomez, (Municipal) Sr. Toldos.—Un ciego, Sr. Silles.—Ciegos, vendedores y Coro general.

3.º Tercera representación de la zarzuela cómica original y en verso en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray, música del Mtro. Caballero

GIGANTES Y CABALLEROS

desempeñada por todo el personal de la Compañía, con acompañamiento de coro de señoras, caballeros, niños y gigantones y enanos cabezudos traídos espresamente de Barcelona.

Para esta obra ha pintado una decoración el aplaudido pintor escenógrafo de esta ciudad D. Francisco Olives, que representa la vista de Zaragoza desde el puente de hierro.

A las 9 en punto.

REBAJA DE PRECIOS EN OBSEQUIO AL PÚBLICO

Placa sin entrada 3.00 pias.  
Paicos de 2.ª fila sin idem 2.50  
Idem de 3.ª fila sin idem 1.25